

FIFTHFIELD

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico. Fuera, eu casa de los corresponsales.- Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado. - El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los dias siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, I peseta-Demás puntos de España, pago ade lantade trismes, 3'50 .- Ultramar, semestre, 20 .- Extranjero semestre, 20

Mo se admiten les originales sin firmer

Es una especie de plaga que ha caido en determinadas poblaciones. El matón, el baratero «el que escupe por el colmillo» por una especie de fenómeno reflejo hace prosélitos entre la gente moza, muy aficionada á gastar navaja, no en el cinto como antes se | dre. usaba, sinó en el bolsillo interior de la americana para que se atisve que alli va un guapo.

Es cuestión de moda.

Mas ahora, ya no basta la chaira, es menester algo más; precisase, gastar revolver o pistola, o ambos chismes p deje de andaluz, peinarse pá lante y cantar flamenco. Luego adornado con todos esos atributos, imprescindibles, para ser guapo se impone la alternativa, la cual se toma ó mandando á uno á curar una puñalada al hospital, ó descerrajandole un tiro que le perfore la piel.

Desde entonces ya tenemos el maton el baratero de cartel. Ya no hay quien tosa en el barrio.

Hay que andar con ojo.

Así, gran parte de nuestra juventud pasa la vida aglomerando odio en su corazón y saturando su espiritu de instintos bélicos, que luego cuando los años hicieron su labor, viene á mortificar ó una cicatriz memorable ó un rengión en los registros del Ministerio de Gracia y Justicia, que ponen de manifiesto lo erróneo del pasado.

Decirle à esa gente, que se contenga que modifique sus costumbres, que arroje la faca, ó tire el revólver es tanto como presentar un vaso de agua al sediendo y mandarle que no beba. Por la persuasión, por el consejo, por los razonamientos no se conseguirá nada. Se impone el castigo, el rigor de la ley y un Comisario de policía bragado, que haga un cacheo con repetida frecuen-

Asombra lo que ocurre en Santiago hace una temporada, el matón de aquí goza de cierta impugnidad tiene quien le apoye y proteja y hasta por un mal entendido decoro quien influya para que la hazaña no transcienda al pú-

como hábito trasplantado resulta más perjudicial y puesto en nuestro pais que allá en el Mediodia no obstante el arraigo que la chulapería tiene en el Mundo nuevo y en el Perchel de Málaga: en Triana y en la Macarena de Sevilla y hasta en el Alcázar viejo y en Barracones de Córdoba. Alli el que dá va á la cárcel y el que lleva al Hospital ó al anfiteatro: aquí hay de todo; hasta

dau alientos á los imitadores. Asi se multiplican y progresan los guapos y... el mundo marcha.

si cuadra, se oculta lo que pasó y se

# De todas partes

En Paris se han realizado los experimentos públicos de los nuevos aparatos de telefonia.

Este invento, debido á los ingenieros del Estado, consiste en el establecimiento de un micréfono que se adapta al hilo telefó. nico y que devuelve las vibraciones recogidas y transmitidas por el aparato, dándolas una Intensidad tal que no es necesario aplicerse los receptores á las orejas para escuchar la conversación. Las palabras transmitidas por el teléfono se oyen perfectamente sin necesidad de acercarse el aparato. Ademas, se puede comunicar con cualquiera sin colocarse sobre la tablilla del aparato, hablando naturalmente desde cualquier sitio de la habitación á una distancia de varios

El nuevo presidente de la República francesa se halla revestido, desde su exaltación á la presidencia, de la dignidad de canónigo de la catedral de Mans.

Todos los jefes del estado francés son, de derecho y desde tiempo inmemorial, miembres del Capítulo de San Julián de Mans, y cuando los reyes de Francia visitaban aquella población, vestían la sotana y se ponían la estola con la insignia de primer canónigo.

En el cementerio de Dgbrecsin (Hungria) hay un panteón que parece haber servido de base á alganos dramas modernos. Dice así la inscripción en español:

«Aqui yacen José Marritz, fallecido á los 62 años. Fué muerto de un tiro por su hijo. »Su esposa, fallecida á 47 años. Fué muerta de un tiro por su hija.

»Isabel Marritz que se suicidó á los 17 años después de matar de un tiro á su ma-

»José Morritz que falleció en la cárcel & los 27 años. Había matado á su padre.

»Rogad al Señor para que tenga piedad, de sus pecadoras almas».

El panteón es una verdadera obra de arte y ha sido erigido por una sociedad literaria de la localidad á quien el último de los la vez, cortar una especie de jerga con i individuos de la familia legó con este objeto la suma de 37 500 pesetas.

> Un médico inglés, el doctor Carning, preteade haber hallado un nuevo método para curar la enfermedad del siglo, la neurastenia afirmando que es también eficaz para otras enfermedades cerebrales. El remedio es tan sencillo como práctico: basta proporcionar al cerebro fatigado del enfermo sueños artificiales. Hé aqui como:

Peina el doctor al cliente con un peinado de su invención que cubriendo los oídos, no llega à tapar el rostro: al interior del casquete resultante se adaptan dos receptores de fonógrafo, que quedan de este modo aplicados á los pabellones auditivos del en-

Se acuesta á éste en una habitación obs. cura, sobre un lecho á cuyos pies hay una pantalla negra: un aparato estereoscópico colocado á la cabecera de la cama proyecta sobre este cuadro variadas imágenes de vivos colores, mientras el fonógrafo lleva á los oidos del neurótico berceuses y otras composiciones sonolientas.

La acción producida sobre los nervios ópticos por las imágenes, y sobre los auditivos por la música, produce el efecto inmediato de sumir al enfermo en dulce somnolencia, que se transforma en sueño profundo, y el enfermo se levanta á poco completamente curado.

De Gibraltar zarpó la escuadra española que manda el almirante Cámara.

También ha salido el crucero yankee «Raleigh, el cual saludó siendo contestado el saludo por el «Carlos V». Ambos buques izaron las banderas española y americana respectivamente.

Numeroso gentio presenció el acto desde los muelles de plaza.

Sabedor el Colegio de abogados de Barcelona de que un compañero de profesión está cautivo de los tagalos, ha abierto una suscripción para rescatarlo.

Apenas iniciada ésta se ha reunido una crecida cantidad, esperándose que se conseguirá el objeto apetecido.

Un soldado que se hallaba con licencia en Paymoco ha desaparecido, sin que hasta el presente su atribulada familia haya podido encontrarlo, à pesar de haber hecho innumerables pesquisas, así como la autoridad.

Créese que dicho soldado pereció ahogado al pretender vadear el Malagón, que iba muy crecido, pues se han encontrado las ropas del soldado y el caballo que mon-

El sultán de Turquia ha concedido un ascenso à los dos oficiales alemanes que han ido à Constantinopla para la instrucción de las tropas turcas, nombrándoles á la vez sus ayudantes de campo.

El alcalde de Barcelona doctor Robers fizmó en tres días cerca de doscientas cesantías de empleados municipales. Tal conducta es comentada desfavorablemente.

La serenata con que los amigos del nuevo gobernador civil de León le habian de obsequiar en Padrón la anunciáramos nosotros con anterioridad.

Sabiamos que el Sr. D. Ramón Tojo gozaba de simpatías generales en la villa de Macías; sabíamos que sus prestigios y merecimientos le habían llevado varias veces al concejo y á la diputación provincial, patentizándose con esto la estima y confianza en

que se le tenía; sabíamos todo esto pero no calculábamos que la manifestación de centento, por su nombramiento, fuese tan ge-

En poblaciones pequeñas es muy frecuente observar que el engrandecimiento de unos moleste v contrarie à otros. En Padron no pasa esto con el Sr. Tojo.

Alli todos le quieren; alli todos reciben como triunfos propios los del distinguido jurisconsulto; alli reconocen todos las grandes dotes administrativas y de gobierno que adornan al Sr. Tojo.

Y es que en la vecina villa no se puede dar un paso sin que se encuentre una mejora debida ya á la iniciativa y consejo de nuestro respetable amigo, ya á su legitima influencia.

Así se explica que para agasajar al señor Tojo no se hubiesen recordado diferencias políticas porque, lo repetimos, al obsequio que se le dispensó en la noche del lunes han cooperado todos, grandes y chicos, liberales y conservadores.

En el tren de la tarde del lunes, bajó á la vecina villa la brillante banda de música municipal de Santiago contratada por los amigos del Sr. Tojo para obsequiarle con una serenata.

Bajaron en el mismo tren muchos particulares de Santiago ansiosos de estrechar la mano del nuevo gobernador de León y de felicitarle por haber sido designado para este puesto de confianza.

La música entró en la villa ejecutando un bonito pasodoble que aumentó la animación que durante todo el día se había observado en Padrón, pueblo muy pacífico ordinariamente.

Hasta el consistorio fué tocando la música, y luego de saludada la autoridad local disemináronse los artistas que forman aquella colectividad hasta llegar la hora de la serenata.

Duranto todo el día el señor Tojo había recibido la visita de las personas más significadas en Padrón y su distrito.

A su casa acudieron entre otros muchos los señores Artime, Mella, Balado (don Miguel), Comparada, Soto (D. A) á quienes el señor Tojo reiteró el testimonio de su afecto personal, ofreciéndoseles en el cargo para que había sido designado por el gobierno de S. M.

A las ocho comenzó la serenata á la que sirvió de anuncio el disparo de infinidad de bombas.

En la plaza de Baltar se había dispuesto una artística iluminación ofreciendo, por tanto, aquel paraje muy vistoso efecto.

El pueblo todo se echó á la calle y en la citada plaza como en las calles inmediatas á aquella en que la música se situara, la animación llegó entonces á su grado máximo.

En la plaza no se podia dar un paso y en la calle denominada Rúa Longa se organizó un paseo tan lucido como pocas veces hemos visto. Las hermosas y discretas señoritas de Padrón han tenido el lunes, con esta fiesta, nueva ocasión de lucir sus incomparables encantos, su belleza peregrina, su gracia inagotable:

Ellas tomaron parte muy principal en esta hermosa manifestación de simpatía hacia el hijo ilustre de la vecina villa.

A cada pieza que la banda ejecutaba se dejaba oir el estruendo de las bombas, y globos de distintas figuras eran lanzados al espacio. En la calle no decayó la animación hasta

que la música se retiraba á descansar, que no fué temprano ciertamente.

Los salones de la casa del señor Tojo se abrieron para recibir à los amigos que de nuevo acudian á cumplimentarle.

A todos atendía con esquisita amabilidad departiendo amigablemente y contestando á los efusivos saludos y felicitaciones que le dirigian.

No es posible recordar los nombres de todos los que allí hemos visto.

Estaban los diputados provinciales señores D. Marcelino Varela y D. Carlos Pazos.

De Santiago hemos visto á los señores Rivero de Aguilar, Varela Radio, Nóvoa, Blanca, Paz Figueroa, Fernández Gómez, Manselle, Naveira (D. V.) Tafall, Dopazo y Diaz Varela.

Recordamos al juez de primera instancia de Padrón señor Villar, el alcalde Sr. Rodríguez López y los Sres. Villavella, Erriz (D. J. y D. G), Pazos Varela, Painceira,

Ramos, el económo señor Avella y los sacerdotes señores Campaña, Viñas y Varela.

El médico señor Seco y los señores Suarez (D. M.) Vilar, Barro, Trasmonte, Cardama, Amor, Almoina, Lejerin, Dieguez. De Herbon, el párroco señor Cristobo y

los señores Lago (D. M. y D. L.)

De Dodro el alcalde señor Viturro; de Rois el alcalde señor Grela, concejal señor Mayo, médico señor Picón y el secretario del ayuntamiento señor Canaval.

De Teo los señores alcalde, juez municipal y secretario del ayuntamiento.

Faltan muchos nombres de esta relación que hemos confiado á la memoria.

Estamos seguros de haber visto más personas pero es rebelde la memoria para recordarlas.

A todos obsequió con un lunch espléndido y muy bien servido el señor Tojo que hacía los honores de la casa ayudado de sus hermanos políticos señores Baltar y Rey. Brindaron muchos de los concurrentes.

Todos estaban animados de los mismos deseos y en sus discursos manifestaron sentimientos iguales. Afecto, consideración personal y política: tales fueron las síntesis de los brindis que resumió en uno muy elocuente el anfitrión. En él hizo el Sr. Tojo innecesarias protestas de cariño para Padrón y Santiago recordando que este distrito le confició su representación en la provincia. Habló.... como habla el Sr. Tojo, y sus

palabras han sido recibidas con grandes Nosotros que hemos tenido el placer de

asistir á esta fiesta complacémonos en testimoniar públicamente nuestro agradecimiento por las atenciones de que fuimos objeto. Y al felicitar al Sr. Tojo antójasenos que

felicitamos á la villa de Padrón que, como distinción propia, considera la de que fué objeto aquel distinguido abogado. 

Contrajeron matrimonio en Vigo la señorita María Pascual de Lema y D. José Moral,

Ha sido trasladado á la Coruña el jefe de la Estación telegráfica de Orense don Aniceto Rodriguez.

El viernes llegará à Pontevedra el jefe de los socialistas españoles Pablo Iglesias.

El ayuntamiento de Gondomar está abriendo una bonita calle desde la villa á la iglesia parroquial, habiando expropiado al efecto algunos metros de terreno de las fincas limitrofes con el antiguo camino.

Es realmente una obra utilisima y que hermosea mucho á la citada villa.

No ha podido atajarse el incendio del vapor «Serie».

De las carboneras pasó el fuego á los departamentos contiguos, habiendo invadido los camarotes del entrepuente y la camara de maquinistas.

Algunas planchas del barco aparecen ya abolladas.

Se trabaja sin descanso para alijar totalmente la carga, à fin de dejar vacias las bodegas y poder anegar por completo el buque.

Hubo un incendio en Pontevedra. Se de cla ó en el taller fotográfico del Sr. Caramé quedando destruida toda la casa.

Dicen de Vigo:

En la Aduana de este puesto se despachó hoy un coche automóvil, de forma Victoria, que condujo de Burdeos el vapor francés «Pierre Paul.»

Hemos oído que es para el señor Montero Rios y que costó 6 000 francos. Tiene motor mixto de electricidad y

petróleo.

De aqui será llevado á Lourizán.

Entraron en el puerto de Vigo los siguiertes barcos:

Vapor español «Vizcaya». Procedente de Bilbao y escalas desembarcó en Vigo cinco pasajeros.

Bergantin-goleta «Suerah». Procedente de Mazagan, con cargamentg de garbanzos y maiz.

Vapor correo inglés «Magdalena».

Procedente de Southampton y desembarcó en Vigo seis pasageros.

Vapor francés «Medoc».

Procede de Burdeos.

Se despacharon:

El queche «Asunción», para Noya y los vapores «Magdalena» y «Medoc» para la América del pur

En el de la Coruña hubo el siguiente movimiento:

Admitidos. Vapor «Cifuentes», de Villagarcia, com

carga general. Vapor «Cabo Nao», de Bilbao con carga

Patache «Paco», de Avilés, con carga ge-

Despachados.

Vapor «Cabo Nao», con carga general para Huelva. Vapor «Cifuentes», con carga general para

El Ferrol. Vapor «Julián», con carga general para

Corcubión.

Patache «Paco», con carga general, pata Avilés.

### Los que mueren:

En Tuy doña Josefa Pérez Fernández. -En el Ferrol doña Carmen Vossen y

Vidal y doña Francisca Gundin y Pita. -En Pumareda don José López Fernández.

LA GACETA

contiene las siguientes disposiciones de interés general.

Gobernación.—Real decreto por el que se dejan sin efecto los de 14 y 24 de Febrero último mandando proceder á la elección de un senador por la provincia de Granada el día 12 de Marzo actual, y á la de un diputado á Cortes por el distrito de Almendralejos, provincia de Badajoz, el domingo 19 del mismo mes, en cuanto á las operaciones electorales que no se hayan verificado hasta la fecha.

-Real orden per la que se manda que las plazas elegidas por D. Amalio Jimeno y Cabañas y D. Faustino Horcajo Hernández queden provisionalmente sin proveer hasta que transcurra el plazo para interponer demanda contenciosa, ó hasta que el Tribunal Contencioso Administrativo, si á ello hubiere lugar, decida ló que en justicia proceda.

-Sigue el articulado de la instrucción para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la beneficencia particular.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Anuncios sobre provisión de cátedras. Edicto sobre recargo en las contribuciones à varios Ayuaramientos.

Relación de industriales fallidos correspondientes à varios Presupuestos. Edictos de escaso interés.

# SEED MAY CALL SECOND AND COMPANY OF THE SECOND SECO

Ayer mañana el joven don Alfredo Mengotti, hijo del propietario del Hotel Suizo, tavo la desgracia de que al aproximar una cerilla encendida al generador de acetileno de dicha fonda, ocurriera una explosión que le quemó considerablemente un lado de la

En el Hospital, fué curado por el médico señor Porto, habiéndose luego retirado para su domicilio.

Sentimos el percance y deseamos al paciente pronto restablecimiento.

La nueva obra de Pérez Galdós, titulada «Luchana», tomo veinticuatro de sus episodios nacionales y cuarte de la tercera séris se pondrá à la venta el dia 1.º de Abril próximo.

Escolástico hace las siguientes predicciones para los días restantes del mes:

El miércoles 22 llegará à la entrada del canal de la Mancha una borrasca, cuya infiuencia se dejará sentir en este día y en el siguiente en NO. y región septentrional de la l'eninsula, con chubascos y vientes de entre SO. y NO.

Otra nueva invasión oceánica parecerá por el SO. de la Península el jueves 23 que extenderá su acción por ella, con lluvias y vientos del tercer cuadrante.

El viernes 24 estará en su centro hacia Argelia, por lo que continuará el régimen lluvioso, en parte S. y Este de España, con vientos de entre NE. y SE.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

metros.

El lunes 27 abordará al Golfo de Gascaña una borrasca, y como al mismo tiempo se acercará otra por SO de nuestra Península, espero que de la acción combinada de ambos elementos se reproduzcan las lluvias y que sean bastante generales y copiosas de entre SO. y NO.

El martes 28 será mayor la influencia de la borrasca del SO, que pasará por el mediodia de la Península y por esta razón se inclinarán las lluvias á la región andaluza y al Mediterráneo con vientos de entre SO. y NO.

Algunas fuerzas de la última depresión quedarán en el Mediterráneo el miércoles 29 que ejercerán mermada influencia en el

E. y SE. El jueves 30 se manifestará por las Azores otra depresión que se acercará á la Península el viernes 31 en cuyo día volverán de nuevo las lluvias por el Oeste con vientos del tercer cuadrante.

Dictó una providencia el Tesorero de Hacienda declarando inclusos del recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas à los contribuyentes por rústica, urbana é industrial de los Ayuntamientos de Arteijo, Cambre, Carral, Culleredo, Oleiros, Lousame (Noya) y Puerto del Son, que adeudan el tercer trimeste del año económico actual.

D. Abelardo Ojea, cesante del destino de aspirante primero del Gobierno civil, ha sido nombrado oficial de la misma dependencia con el sueldo anual de 1 500 pesetas.

A las ocho de la mañana de ayer ingresó en el cuarto de detenidos Antonio Gianzo, de 71 años, habitante de las Huertas, por por hallarse embriagado y promover escándalo en la calle del Hórreo.

Fué conducido al Hospital Luís Mactinez Sánchez, de oficio zapatero, para curarse de una herida en la cara, ocasionada por una piedra que le arrojó en la Rúa de San Pedro un individuo á quien no conoció.

Después de curado el Martinez pasó á su domicilio, dándose el oportuno parte al Juzgado competente.

Fué declarado cesante el secretario administrador de la junta provincial de Beneficencia D. Maximino Rodríguez y Rodríguez y nombrado en su lugar D. José Taboada.

Tomará posesión en el momento de constituit la fianza de 2.500 pesetas en la caja general de depósitos.

El presidente de la Audiencia recibió una circular del Ministerio de Gracia y Justicia en la cual se le ordena que todos los empleados á sus órdenes se mantengan alejados por completo de la próxima lucha electoral.

Il Gobernador civil Sr. Miranda, ha dado órdenes terminantes para impedir que se juegue á los prohibidos en toda la proviacia de su mando.

El Eminentisimo Sr. Cardenal Arzobispo entregó el domingo, día de su fiesta onomástica, al director de la cárcel, Sr. López, 58 pesetas para repartir entre igual número de reclusos que existian en el establecimiento.

Hoy centinuará en el Ateneo León XIII à las siete en punto de la noche la brillante discusión que viene sosteniendo la sección de Derecho del mismo. También habrá sesión el próximo viernes, en el caso de que no quede terminada hoy la discusión.

Ssgun deciamos, á las nueve y media de la anteanoche, el joven D. Cándido Fatiña disparó un tiro de revolver en la Puerta de la Mámoa contra D. Manuel Ruibal Fariña. al que por fortuna no alcanzó.

Al sei detenido el Fanña por el municipal Souto rompió à este el capote, y conducido à la oficina del jefe solicitó allí pasar al Hospital, por hallarse herido en un dedo de la mano derecha; quedó en la cama núm. 19 de la sala de San Sebastián.

O ro hecho análogo y sin duda relacionado con el anterior ocurió á las once y cuarto de la noche en el Cantón del Toral.

D. Amador Ruibal Fariña disparó un revolver cuyo proyectil hizo blanco en la cabeza del mencionado D. Manuel Ruibal Fariña, el cual pasó á curarse á la botica del Sr. Amigo, lo cual no pudo conseguir por estar prohibidas tales curas á los farmacéutices. No obstante, el herido fué conducido al Hospital por dicho señor Amigo. Allí se vió que la herida, á pesar de cuanto don Manuel creia, no revestia gravedad.

El D. Amador Raibal al hacer el disparo se dió à la fuga, siendo perseguido por don José Fariña Rosende hasta la calle del Hórreo, en donds le disparó dos tiros que no le

alcanzaron. Alli fueron detenidos persiguidor y perseguido por los municipales Freire, Ferreiro y Souto.

En la capilla del Seminario celebrará hoy a les diez, su primera Misa, el joven presbitero D. Raimundo Fraile Logano,

Fué denunciado á la alcaldía un tablajero por expender carne con falta de peso.

El próximo sábado predicará en la Basílica, el M. S. Sr. Magistral.

A las once comienza en el Palacio de Rajoy, la vista ante la sección segunda de la Audiencia contra D. Eusebio Alonso y otros por desorden; los pormenores de cuya causa hemos anunciado.

Seguramente que la concurrencia serg inmensa,

El próximo sorteo de la Loteria Nacional se verificará el dia 30.

Consta de 52 000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en fracciodes de 3 pe-

En la reseña que publicamos ayer de la sucesivas sesiones celebradas en la Academia de Derecho, hemos incurrido con gran sentimiento en una omisión que subsanamos hoy, aunque con ello padezca la excesiva modestia del aventajado alumno de la facultad de Derecho D. Emilio Fernández Feijoo.

Con palabra clara y en castellano castizo, salpicados los períodos de su envidiable oratoria, con imágenes oratóricas que hacen fijar la atención del que le escucha, combatió, nuestro querido amigo el Sr. Fernández Feijoo, la hipoteca independiente, no por los grandes beneficios que reporta esta institución para el desarrollo y fomento del ciédito territorial, sino por ser impracticable en España y mucho menos en Galicia donde la propiedad está sumamente subdivi-

A este propósito se estendió en consideraciones de muchisima importancia acerca de la situación económica y financiera de nuestra Patria, poniendo en parangón el estado próspero y desahogado de los paises en donde se practica el sistema de la hipoteca independiente y el estado de abatimiento y precaria condición de la agricultura en un pais como el nuestro en que se tiene verdadera abersión al comercio que es el que da vida à las naciones y por el que estas se preocupan tanto.

Después de estas atinadas reflexiones y de señalar los inconvenientes del establecimiento de la hipoteca independiente en España, termina diciendo que en primer término es necesario declarar libre la propiedad haciendo desaparecer de raiz esa multitud de cargas y gravámenes á que actualmente está sugeta y que son la causa de su decaimiento y presagio de su total ruina.

Leemos en un colega:

«Se han empezado las obras de la casa de baños que D Avelino Montero Villegas construye en la playa de los Placeres, cerca de Marin.»

El consul de España en Burdeos ha remitido al ministerio de Estado cuenta detallada de las sumas líquidas depositadas en aquel consulado procedentes de los abintestatos de los súbditos españoles que á continuación se expresan.

Don Antonio Velasco 93'75; D.ª Juana María Miguelena 19'05 Micaela Sastre . 105'25; D. Luis Gil y Pozo 300'55 Ramon ] Riveiro 13'55; Emilio Veranes 63'90; Pedro Marquet 17'50; Manuel Echevarria é Izaguirre 6'25; Valentin Cabello 93'30; Domingo Morales 4'50 Manuel Dominguez Fernández 48 05; Ramón Sánchez Suárez 8'60; Juan Bravo 44'27; Vicente Leja y Arjo 33'80; Da Josefa Ramona Alzuain 134'15; D. Pedro Andrien 30'10; Francisco Lizaseain 658 87; Eusebio Lezertúa y Hurtado 49'42.

Las citadas cantidades se hallan en el Depósito de testamentarias á disposición de los herederos que acrediten en debida forma su derecho.

El preso Mariano Gutiérrez Noy, sentenciado á un año y cuatro meses de presidio por el delito de estafa, ha sido destinado de la cárcel de Santiago, al penal de Ocaña.

Aver se recibió en el Gobierno civil una circular del Ministerio de la Gobernación en la cual se recuerdan las principales disposiciones vigentes en materia electoral.

Por S. Emcia. Rvdma. se ha dispuesto:

Primero, que en la rendición de cuentas parroquiales se aconpañen siempre las autorizaciones obtenidas para gastos extraordinarios, los cuales no se admitirán en data sin aquel requisito.

Segundo, que todos los libros de cuentas vengan empastados, ó fortados en pergamino para evitar que se inutilicen los folios, cocomo sucede con facilidad á los cuadernos cubiertos simplemente de papel ó de hule.

Tercero, que tanto las partidas de cargo como de data se numeren al margen izquierdo, lo cual facilità el poderlas citar con precisión y pocas palabras, cuando esto se necesite hacer en los decretos.

Ha sido dombrado por concurso profesor de la escuela normal alemental de l'ontevedra D. Joaquin Romero y Morera.

Hoy miércoles, abandonará la ria de Aro-

Rawson, para pasar dos días en la mar haciendo prácticas.

El comerciante en ferretería, nuestro buen amigo D Autonio Pintos González, es el encargado de costear la función en honor á San Lázaro para el año próximo.

La suscripción para erigir un monumento en San Esteban de Paleo (Carral) á los martires de la libertad del año 46 asciende á pesetas 3.113'35.

Y á propósito de ello, creemos que el Exemo. Ayuntamiento, la Sociedad Económica y otras entidades de la población, están en el caso de subscribirse con alguna cantidad para honrar la memoria de los héroes del movimiento realizado entonces en Santiago.

El «Boletin Eclesiástico» contiene: Letras de Su Santidad al Cardenal Gibbons (conclusión). — Circular anunciando la Santa Pastoral Visita .- Otra sobre cuentas parroquiales.—De la Sagrada Congregación de Ritos declarando cuales son los Oratorios casi públicos. - Resolución anulando la venta del clero, en Granada.-Cultos de la Semana Santa y Bendición papal.-Nombramientos de Rector y Vicerrector del Seminario. - Socios del quinto Congreso Católico Nacional. - Hermandad de Sufragios del Clero.

Los señores sacerdotes inscriptos en la Hermandad de Sufragios del Clero, tendrán la caridad de celebrar la Misa rezada, correspondiente al primer trimestre del corriente ano, por el etetno descanso de los Hermanos difuntos.

Con grande concurrencia de fieles comenzó ayer en Sun Francisco el devoto ejercicio de «Los Toce Martes» del glorioso Taumaturgo S. Antonio de Padua.

Entre los socios del 5.º Congreso católico nacional, que ha delebrarse en Burgos, figuran los muy ilustres Sres. Maestrescula, Tesorero, Fernández Martín, Díaz Somoza, Tafall, Abeijón, Cuesta, Vázquez (D. I) García Barros, Arpón, Alvarez (D. V.), Macía, Camba, y los Sres. Cuesta Benilla y Rivera (D. F. A.)

Todas las misas de hora y media hora que se celebren en la Capilla general de Animas el viernes 24, serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. José Seijas Moreno (Q. E. D.)

La familia ruega á sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de oir algunas de ellas, aplicándola en sufragio del alma del finado.

Para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancias del impuesto sobre pólvoras y otras materias explosivas fué nombrado don Oscar de Horchitz, quien perseguirá el contrabando y la defraudación.

Puesto que comenzó ya el periodo electoral dejó sin efecto el Gobernador los nombramientos de delegados y comisionados enviados contra diversos Ayuntamientos de la provincia.

El juez de instrucción de Arzúa cita á Jesús López Pedreira, para que en el término diez días se presente á prestar declaración por la causa que se le sigue por el delito de lesiones.

Durante la semana anterior han seguido predominando los catarrros bronquiales, los reumatismos localizados en diferentes órganos y las manifestaciones de naturaleza palúdica. Los enfriamientos han desminuído y con ello sus naturalezas consecuencias observándose también una reducción en el carácter gripal de las formas catarrales agudas La salud ha sido, en general, mejor que la de la semana pasada.

En los niños se presenta con frecuencia la coqueluche.

La «Gaceta» publica una relación remitida por el cónsul de España en Burdeos expresando varias formas líquidas que obran en aquel consulado procedentes de abintestatos de españoles que asimismo se expresan

La Congregación de San Luis, de la Compañia celebra el 25 la fiesta de la Anunciada.

A las ocho y media habrá misa de comunión con canto del Sr. Gurruchaga, y luego, profesión de jóvenes aspirantes, á los que dirigirá una plática su Director P. Diez, que regresará de Betanzos ex profeso para volver al día siguiente á continuar sus predi-. caciones de alli.

A las once, misa mayor por el presidente honorario presbitero D. José Limia, y con asistencia de la capilla de música.

A las ciaco, después de la vela al Santisimo por turnos de congregantes, habrá estación, rosario, plática á cargo de don

sa la flota que manda el vicealmirante sir José M.ª Portal, reserva, ofrenda de velas ante el Sr. Provisor y salve cantada. Se estrenarán hermosas imágenes de la

Virgen y el Arcángel. Puede ganarse indulgencia plenaria.

Hoy à las siete de la tarde celebra sesión el Exemo. Ayuntamiento.

El mejor obsequio de nuestros lectores pueden hacer à sus amigos pacientes del estómago es recordarle la existencia de un medicamento titulado Estómago Artificial o polvos del Dr. Kuntz, con el que se han curado millón de personas que estaban deshauciadas, que nunca suponían volver á recobrar la salud, hasta que á las primeras tomas de este preciado medicamento encontraron su salvación.

El Emmo y Rvdmo Prelado hará la dis-

tribución de Palmas.

En el Jueves Santo celebrará de Pontifical y consagrará los Santos Óleos; por la tarde practicará la conmovedora ceremonia del Lavatorio.

El viernes asistirá también á los divinos Oficios y el primer día de Páscua de Resurrección celebrará Misa de Pontifical, dando después de ella la Bendición Papal á los fieles.

Los señores Curas parrocos se servirán advertir à sus feligreses, que si recibieren dicha Bendición habiendo confesado y comulgado, ganarán indulgencia plenaria.

Hállase con objeto de firmar la contrata aquí, el contratista de las obras del templode Santiago, de la capital, Sr. Freijido.

Celebráronse los exámenes de adultos de la escuela de Santo Domingo, habiéndose repartido boinas y libros como premios.

Han salido para la Coruña D. Salvador Fargas, D. Tomás Hernández y D. Generoso Escudero.

Recibiéronse en la Delegación de Hacienda, las órdenes nombrando Interventor del ramo en esta provincia á D. Enrique González de la Vega y Campoamor, quien disfrutará el sueldo de seis mil quinientas pesetas.

Conforme habiamos prometido damos á continuación un pequeño extracto de los notabilisimos informes pronunciados en la Sala de Audiencia por el señor Fiscal y por el abogado señor Vilas.

Concedida la palabra al señor Fiscal este sostuvo con el caracter de definitivas las conclusiones provisionales en que solicitaba un veredicto de culpabilidad por parte del jurado para los procesados Perfecto y Manuel Dieste Muñiz considerándoles coactores del hocircunstancia agravante de abuso de superioridad solicitando, por escrito, la pena de 18 años de cadena temporal para cada uno.

El señor Fadón ha mantenido oralmente estas conclusiones tomando por base las declaraciones de la viuda y

hermanas del interfecto.

Si no elocuente estuvo el señor Fadón hábil en su informe aduciendo varias sentencias del Tribunal Supremo ! en corraboración de sus asertos demos- bió después un palo y mató á su agretrando ser un consumado criminalista. Un aplauso modesto como nuestro,

al ilustrado representante del ministerio público que sabe armonizar lo dificil de la mision que le está encomendada con la consideración á los compañeros, al público y á la sociedad que le tiene encomendado la garantia de sus derechos.

Ni á todos los taquigrafos seria dado seguir con fidelidad el discurso del Sr. Vilas, que como siempre estuvo más que fácil de palabra. abundoso y derrochador, ni es tampoco empresa fácil lograr de la memoria un extracto de su brillante oración, que permita á los lectores de EL Eco formar juicio aproximado de aquel discurso.

La fama del Sr. Vilas escusa todo elogio: ¿para qué hacer en el manosea» do repertorio de los ditirambos, las frases ya gastadas, si nó es posible añadir timbre à su reputación como orador, como abogado, como polemista? Cuando habla en público no se sabe que admirar más, si las condiciones externas de su oratoria, la palabra vibrante, la frase correcta, la dicción castiza, escultural, ó la estensión y la profundidad de sus conocimientos. El | Sr. Vilas es un tribuno en todas las | á éste, suéltalo! y que al verse libre exigencias de la palabra.

Y sin embargo, si en la tribuna arroba, admira y seduce, en el foro, vestida la toga que él honra y enaltece, dirigiendo su palabra á los jueces, amparando con su talento á los que le han encomendado su defensa aún parece brillar mas; y entonces arrastra, domina, convence y envolviendo en el

calor de su oratoria viril la exposición clara de sus convicciones y el análisis transparente de los problemas sometidos al debate, parece siempre marchar al triunfo, seguro de encontrarlo al final de sus oraciones.

Y siempre lo encuentra.

¿Como fué su defensa en esta causa? Ya conocen nuestros lectores los hachos origen del proceso: Manuel Outei. ral sué muerto de una sola puñelada; por este hecho se procesó á dos herma. nos: Perfecto y Manuel Dieste, sordomudo el último.

Perfecto negó siempre su participación en el delito. Manuel se declaró siempre autor único del hecho. A los dos acusó el fiscal como autores del homicidio con la circunstancia agravante de abuso de superioridad. A los dos defendió el Doctor Vilas, sosteniendo que el Perfecto negando y el Manuel confesando, decian ambos verdad: que el Perfecto no había tomado parte alguna en el hecho y el Manuel, el sordo-mudo lo habia realizado obrando en defensa propia; y para el caso de que no se estimase la circunstancia como eximente, por no reunir los tres requisitos que la integran, la alegó como atenuante y como atenuante tambiéu la sordo-mudez del procesado.

Su discurso comenzó con un exordio tan expontaneo que brotó de las palabras mismas que acababa de pronunciar el Fiscal.

Había dicho el Sr. Fadón, para sostener la agravante de abuso de superioridad, que en España se había acabado ya la hidalguia de nuestra raza. la nobleza de aquellos nuestros antepasados que se creerian deshonrados atacando dos á uno, ó hiriéndole poe la espalda; y añadía que en estos tiem. pos lo corriente era buscar la seguridad de los delitos uniéndose varios contra uno sólo como en el hecho de autos se habían unido contra el muerto

los dos procesados. «No», exclamó el Sr. Vilas, al comea-

zar su informe, no està en lo cierto el Sr. Fiscal al asegurar que se acabó en España la hidalgula y se ha oscurecido la nobleza de nuestra raza; no está en lo cierto el Sr. Fiscal y se contradice lastimosamente. Acaba de sostener en su acusación que el sordo-mudo que se sienta en el banquillo de los acusados miente al culparse de la muerte de Manuel Quteiral; y el Sr. Fiscal ha asirmado con profunda convicción, que el autor del homicidio no fué el sordo-mudo sinó su hermano; y el senor Fiscal nos ha dicho con todo el calor y con toda la pasión que pone en su ministerio acusador que el sordo-mudo se acusa para librar á su hermano de toda pena. ¡Ah Sr. Fiscal! Si eso fuera cierto, si el autor del homicido fuese el Perfecto Dieste y no su hermano, si ese infeliz sordo-mudo que pretende en vano oir nuestras palabras clavando en nosotros sus ojos, fuese inocente y hubiese mentido atrayendo sobre su cabeza todas las iras micidio del Manuel Outeiral, con la y recabando para si todas las penas, ¿quiére el Sr. Fiscal decirme si concibe hidalguía más grande, más alta no. bleza, mas brillante rasgo de caballerosidad, más pura abnegación?

Desdichadamente, mi defendido Manuel Diesto, ni es por esta vez hidalgo ni caballero, ni noble, ni abnegado; es un pobre sordo-mudo que discurriendo incompletamente se sintió primero agraviado por un pisotón y arcojó un hombre contra una escalera; que recisor: ni mas ni menos »

Asi terminó el exordio. Para hacer comprensible un extracto de este informe seria preciso hacer antes un extracto de la acusación, à fin de que se apreciase bien la labor de verdadero mérito realizada por el defensor. Veamos de anotar los punios más salientes de su discurso.

Después de narrar el hecho, se detuvo en el examen de las declaraciones prestadas por la viuda y una hermana del muerto, por que también la acusa. ción fiscal se habia detenido en ellas sin duda por considerarlas de gran interes y por ser las únicas que atribujan el hecho al Perfecto Dieste. Y el senor Vilas, señalando con gran habilidad los detalles importantisimos: ocultados por aquellas testigos y revelados por otros, dedujo el escaso crédito que a sus declaraciones podía darse; y en 10 que estaban conformes con lo dicho por los demás, las recogió para destru-

De lo afirmado por todos resulta que el muerto al salir de la taberna donde había tenido el choque con el sordo-mudo, fué sujetado por uno de los testigos; que las mujeres gritaron el Manuel Quteiral dió con un palo cuatro golpes al sordo-mudo.

Y decia el Sr. Vilas:

«El Sr. Fiscal aceptando el dicho de aquellas testigos sostiene que el sordomudo esperaba al muerto para agredirle y le agredió; ¿y como explica el Sr. Fiscal que los que presenciaban, el suceso sujetasen al muerto y no al

sordo-mudo? Si aste era el que amenaba, el que se preparaba à agredir, ¿como lo dejaban en libertad y en cambio impedian al otro toda defensa? ¿Cuándo ha visto el Sr. Fiscal que si un lobo va á acometer á un cordero, se sujete al cordero y se deja suelto al lobo? Si sujetaron al Manuel Outeiral es indudable que de él partian las provocaciones, las amenazas, que él era el que se disponia à agredir y si esa circunstancia no bastara á demostrarlo, demostrarialo à posteriori el hecho de que apenas el que sujetaba á Manuel ! Outeiral lo dejó libre, revolvióse este sobre el sordo-mudo y le descargó tres ó cuatro palos, tendiéndole en tierra y produciéndole una tuerte contusión bajo el arco superciliar de uno de los 0]08.3

Y como ese eran todos los argumentos empleados por el Sr. Vilas: claros racionales, persuasivos, sugerentes por

su misma sencillez.

«Si el mudo se acusa —decía el Fis-Fiscal- eso obedece á una contuvo por base una errónea creencia, la | de que el sordo-mudo era irresponsable porque no podia conocer las leyes.»

Y replicaba el Sr. Vilas: «¿Confabulación? ¿Pacto? ¿Cuando y como han podido confabularse y pactar ! ral y quince minutos después, á las siete y media, según declaración de l una testiga en el sumario, entraba el sordo-mudo en una taberna situada á cien metros del lugar del suceso, pedia uua copa de caña para lavarse con | ella la herida de la cara y contaba á la l tabernera-la testigo-que un hombre le había pegado tres palos y él le había clavado un cuchillo? ¿Con quien pudo | confabularse, si del lugar del crimen se alejó solo y solo llegó á la taberna l y aún no se habian apagado las iras en los ojos del matador, narraba su delito con mímica tan expresiva que la testigo comprendió bien claramente su relato?

«¿Y no pensó el Sr. Fiscal en que si | para lograr que á esa confabulación, á ese pacto se prestase quien tuviera fá- | clies y abiertos los sentidos todos para oir bien y penetrarse bien de lo que se | le exigia y por qué y para qué se le pedia, el trabajo de persuadir á un sordomudo que tiene cerradas sus comunicaciones con la vida externa, de tarda y dificil comprensión, más pronto para | los dictados del egoismo por el aislamiento en qué vive que para los sacrificios de la adnegación, es un trabajo l improbo, largo, de dificilisima ejecución, hasta de peligroso ensayo?»

Lo repetimos: no puede ni hacerse extracto de este informe porque no es posible hacer destacar con su verdadera fuerza aquella dialéctica firme que se siente palpitar en los conceptos

todos porque ninguno huelga. Uno de los trozos más brillantes del informe, lo constituyeron algunos periodos en que el Sr. Vilas hizo prodigioso alarde de su no común ilustración. Queria demostrar la inferioridad del sordo-mudo privado del oido y de la palabra, pasando indiferente por la vida, sin relación con ella más que la relación incompleta que le prestan los organos de la vista y del tacto, que solo pueden llevar al cerebro ideas informes, para que alli se aposenten y se agosten sin cultivo y sin florecimiento. Y para demostrar cuán dificil es, aún gozando de la plenitud de los sentidos, romper los límites de la mediania, hizo una brillantísima disquisición pasando 'iápidamente, pero con frase de admirable colorido y con sobria enumeración de héroes y sabios, por los siglos de la historia hasta llegar á nuestros Olas .....

«Y aun en nuestros dias, dijo, en j estos tristisimos dias en que parece hundirse la patria española sumiéndose en tristezas y ahogándose en desventuras, en estos dias en que tantas y tan desdichadas ocasiones se presentaron de sobresalir y aizarse sobre el común de los mortales por el heroismo, por la abuegación, por el sacrificio ¿cuantos hombres han surgido que [ merecieran llamarse Vara del Rey ó Eloy Gonzalo.

El público, numerosísimo, no pudo reprimir un prolongado murmullo de aprobación cuando el orador terminó

esos periodos.

No menos brillantes fueron los párrafos que precedieron al final y que dejaron en el ánimo de todos perdura-

ble impresión. Se había propuesto el defensor dos l por no haber tomado parte en el sucey que ai penar a manuel, ai sordo-mu- | Este do, en vez de apreciarse la comisión del homicidio con la circunstancia agravante que el fiscal sostenia, y que elevaria la pena de diez y ocho años de cadena, se apreciasen-ya que no la eximente 4.a-las atenuantes preci-

sas para que la pena no excediese de siete años de prisión mayor.

Y después de demostrar cumplidamente la inocencia del Perfecto, acumuló sus esfuerzos todos el dustre abogado en la defensa de aquellas atenuantes tratando de persuadir al jurado, de convencerle, de la inferioridad del sor-

do-mudo, de su pobreza intelectual. Hizo un entusiasta elogio del Colegio de Sordo-mudos de Santiago y de su ilustrado Director el Sr. Navalón que habia asistido al juicio para auxiliar en el interrogatorio del Manuel. Cito dos hechos, referentes á Sordomudos muy conocidos en la Coruña y que revelan bien claramente lo limitadisimo de sus inteligencias y después ! dijo que siendo el oido el conducto por donde las ideas han de ir á despertar la inteligencia, si esa puerta de entrada está desde el nacimiento cerrada en absoluto, no pueden llegar á las circunvoluciones del cerebro, ni hacer vibrar los hacecillos de fibras de la sustancia gris las ideas de los demás, las fabulación, á un pacto de familia que | de la vida de relación que son todas, que son las que engendran, y despiertan y avivan sentimientos y pasiones, y sin las cuales la intelectualidad es

«Y como queréis—añadía en un párrafo imposible de trascribir-que en esos individuos, si á las siete y cuarto, | el fondo de la cámara oscura se dibusegún dicen los autos y ratifican los | jen las imágents, si no dejais penetrar testigos caía muerto el Mauuel Outei- el rayo de luz que las traza; como quereis que en el vacío, sin las ondulacioues del aire, sin el choque de esas ondas surja el sonido; como quereis que la electricidad, esa reina del mundo que en todo vive y en todo domina, que ha cambiado la vida de las industrias y ha destruido las leyendas de la ciencia, y marcha triunfante á la conquista del mundo, despierte y se agite y obre y se manifieste, sin reóforos, sin conductores, sin nubes en el espacio, sin hilos sobre la tierra, sin cables y alli, cuando aún tenía calor el muerto | bajo las aguas ó sin ondas del aire que los ojos no ven y que la recojen y unen los dos polos y hacen brotar de ellos esa fuerza prodigiosa que mueve sobre la tierra las grandes masas ó enciende en lucha de rival con el sol mismo esos focos potentes que inundan de luz los espacios ó llevar en treinta y cinco minutos; asombra decirlo! desde Hong Kong a Washington la horrenda noticia del tristisimo desastre de las armas españolas en la bahía de Santiago de

Otra vez el público aclamó con sus murmullos al orador y aun rompió la magestad del acto alguna frase de

apasionado elogio. Y aun después de esos parrafos en que por modo tan brillante afirmaba la importancia del oido para el desarrollo de la inteligencia, halló acentos elocuentisimos para fijar el poder de la palabra; y bien pudo omitirlos, porque oyéndole á él no hay quien no entone himnos á esa facultad que es en el doctor Vilas fuente de tan vivos placeres. Un himno entonó el eminente orador á la palabra humana por medio de la cual todos los sentimientos que alegran el corazón, todas las angustías que oprimian el alma pueden hallar expresión, y todas las imágenes que por el gido lleguen al cerebro y bajan á los labios pueden ser traducidas en el leguaje humano.

«Tal es el poder y la fuerza de la palabra humana, que allá en las penumbras de la creación, si es cierta la leyenda bíblica, de los labios hipotéticos del Dios creador, de aquellos labios ideales, brotó la palabra, la palabra divina. Y al Fiat del Creador, al ¡Hágase! del Dios biblico, tedas las cosas fueron hechas; y al mágico conjuro de la palabra divina brotaron los cielos y la tierra y la creación fué hecha.»

Renunciamos à mayor labor persuadidos de que estamos empequeñeciendo lo mismo que queremos alabar. Para formar juicio de lo que fué el informe del Sr. Vilas, que apenas duró setenta minutos, hay que recojer directamente las impresiones de los que le oyeron, de aquellos mismos que tienen por costumbre oir en esas lides del foro muchos informes y asistirá muchos debates: y esas impresiones convienen todos en asegurar que es muy dificil oir nada superior al discurso del Sr. Vilas.

Y la coronación de su obra fué el Exito: como el lo pidió, así fué el veredicto; como él esplicaba los hechos asi los entendieron los jurados.

Después del resumen hecho por el Sr. Presidenté, con la elocuencia en el carácteristica y con el calor que pone siempre en su labor el integro magistrado Sr. Moreno, retirose el jurado á fines: la absolución del Perfecto Dieste | deliberar y una hora después volvió | à la Sala para dar lectura del vere-

Este fué de inculpabilidad respecto al Perfecto Dieste que fué inmediatamente puesto en libertad; y de culpabilidad respecto al Sordo-mudo Manuel Dieste, admitiendo las circunstancias atenuantes alegadas y sostenidas por el abogado defensor,

En vista del veredicto, el Fiscal pidió que se impusiera al Manuel la pena de

10 años de presidio. Et defensor solicito à su vez que el tribunal, aplicando la doctrina contenida en los articulos del Código que citó, concretase la pena á la de seis años de prisión mayor.

Algún tiempo después la sección de derecho dictó sentencia que leyó el señor Magistrado ponente condenando al Manuel Dieste à la pena de siete años de prisión mayor.

El público, numerosísimo á esa hora, recibió con muestras evidentes de aprobación el veredicto del jurado y la sentencia del tribunal.

Terminado el juicio, á las tres de la tarde, salia de la Audiencia entre la Guardia civil el Manuel Dieste; le acompañaba, ya en libertad, su hermano Perfecto que trataba de explicarle por señas cual había sido el resultado definitivo del juicio: el sordo-mudo, que aún no sabia cual era su suerte, se detuvo un momento en medio de la plaza para fijarse en la explicación mimica de su hermano, que con los dedos le fijaba la duración de la pena.

¿Comprendió el sordo mudo? ¡Quien

lo sabe! Se encogió de hombros, sacó del bolsillo del pantaión una cajetilla de cígarros, tomó uno, lo encendió, ofreció otro al Guardia civil que marchaba á su lado y siguió para la cárcel con el mismo aspecto de indiferencia con que presenciaba los debates.

Si los jurados lo hubieran visto, habrian afirmado la tranquidad de su conciencia: no les habia engañado con sus sugestiones el Doctor Vilas.

### Registro oivil.

Movimiento habido en el día de ayer. Nacimientos, dos varones legítimos y una hembra ilegitima.

Matrimonios, uno. Defunciones, un varon y tres hembras.

Madrid 21 (11 m.)

Los concejaies liberales y conservadores ortodoxos de Barcelona propónense realizar hoy un acto de l oposición al alcalde cuando éste l abra la sesión del concejo.

Al ponerse á debate los asuntos del orden del dia se retirarán del salón de sesiones.

La actitud de los concejales nació de las muchas cesantías que firmó el alcalde.

Madrid 21 (id. id.)

La autoridad judicial ha decretado la recogida de la edicción de «El Nacional» que sué denunciado anoche por un artículo contra el general Polavieja.

# Filipinas.

Madrid 21 (11 m.)

Despachos de Hong Kong dicen que Aguinaldo ha decretado el fusilamiento de un cabecilla tagalo por haber significado que debe hacerse la paz con los Estados Unidos reconociendo el protectorado de los yankis en el archipiélago.

Madrid 21 (id. id).

Las noticias que se reciben de Filipinas respecto de los últimos combates son muy contradictorias.

Las que proceden de Manila dan las victorias á los norteamericanos y las enviadas desde Hong Kong dicen que los tagalos fueron los victoriosos.

Madrid 21 (10.45 n.)

Telegramas de Washington dicen que en aquella capital circula el ru mor de que el gobierno yanki retendrá en su poder la indemnización que acordó hacer à España en cambio de la cesión de Filipinas hasta tanto que España pueda dar el títu-

lo de propiedad del archipiélago á los Estados Unidos.

Madrid 21 (11'50 n.)

La comisión internacional de Cruz Roja de Ginebra ha contesta. do á la delegación de España.

Dícele que no puede accedr á la excitación de los españoles respecto de gestionar la libertad de los prisioneros españoles de Filipinas.

Manifiéstale que siente profundamente verse imposibilitada de intervenir en este asunto por estar fuera de sus atribuciones.

### Los carlistas.

Madrid 21 (II n.)

Telegramas de Roma dicen que el periódico Pinión, de la capital de Italia publica la noticia de que don Carlos ha conseguido varios millones de algunos banqueros franceses que suscribieron un empréstito propuesto por el Pretendiente á la corona de España.

Añade el citado periódico que también han tomado parte en la operación financiera algunos banqueros ingleses.

Madrid 21 (id. id.)

Con referencia á los telegramas recibidos de Roma se dice que don Carlos ha declarado que no lanzará al campo á sus partidarios hasta despues de que se cangeen entre España y los Estados Unidos, las ratificaciones de la paz.

En esta Borte se desmieten estas noticias.

### Lucha Electoral

Madrid 21 (11'50 n.)

Las Cámaras de Comercio publicarán un documento declarando que el Sr. Silvela les hizo promesas que Sagasta no les había hecho.

Añadirán en el documento que no aceptan el apoyo electoral que les ofreció el gobierno.

Madrid 21 (id. id.)

El gobierno presentará cuatro

candidatos por Madrid. Entre estos cuéntase el marqués de Cabriñana.

Madrid 21 (id. id.)

Háblase mucho en los circulos políticos de la conducta electoral de los gobernadores de Cuenca y Granada.

Estos prescindiendo de las ordenes del gobierno han comenzado á preparar el terreno para las elecciones.

Madrid 21 (id. id.)

Los carlistas todavía no determinaron si han de concurrir ó no á la lucha electoral.

Esperan recibir instrucciones de D. Carlos de un día á otro.

### Yankis en Cuba

Madrid 22 (1 m.)

El gobierno norteamericano ha enviado al general Brook, gobernador general de Cuba, orden terminante para que disuelva la asamblea cubana.

La orden está concebida en términos enérgicos y en ella se dice que haga uso de las armas si es preciso.

### BOLSA DE MADRID

					112 20	DIA 21.
Interior:	•				63'65	63'60
Exterior		,	•		72.50	62'00
Amortizable.					73'75	73.60
Cubas Viejas					68.15	67'70
Idem Nuevas.					59'45	59.00
Cédulas						
Aduanas					92'70	92'90
Filipinas					76.00	76'00
Tabacalera				SHIRE	262'50	262.50
Banco de Espai	ña.			SS(99)	407'50	407'00
Obligaciones de CAMB	el :	Γes	oro.	ALCOHOL: N		
Paris					26.85	26'80
Londres					32'00	32'00

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

### ANUNCIOS.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 9 de los Jazminez. Informarán en la misma casa.

### PRIMER ANIVERSARIO

El jueves 23 del actual, á las ocho y media de la mañana tendrá lugar un Acto fúnebre en la Iglesia de San Francisco por el eterno descanso

DE LA SEÑORA

# D. A ELVIRA DE ANDRES CURIEL

VIUDA DE SANTALO

R. I. P. A

Los hijos y demás familia ruegan á las personas piadosas se dignen asistir al mencionado sufragio, por cuyo favor anticipan gracias.

ANIVERSARIO

# DONA PETRA GARCIA PEREZ

Falleció en esta ciudad el 25 de Marzo de 1893.

Su hermana D.ª Isidora Garcia Perez, hermano politico don Lúcas de la Riva, sobrinos, primos y demas parientes, ruegan á sus amigos y conocidos tengan la caridad de encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al acto fúnebre, que se celebrará el jueves 23 de los corrientes en la parroquial iglesia de San Miguel á las diez de la mañana.

Todos los Sres. Sacerdotes que se sirvan aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de la finada recibirán el estipendio de diez realas.

# ARTISTICA

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.

Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condicienes inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS VENTR A PLAZOS Y AL CONTADO. — GEAN ECONOMIR

## CARAMELOS PECTORALES

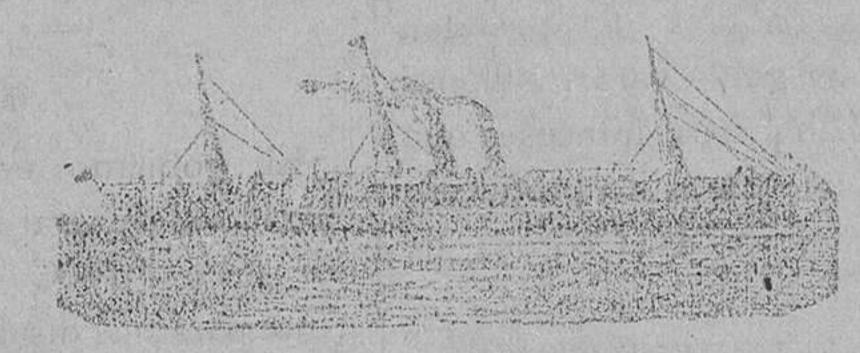
DEL MEDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro à la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen. 23, Firmacia.

Precio de la Caja, 150 pesetas.

Depositario en Santiago: Bescansa Hijos y R. Bescansa, Toral, 11.





### VAPORES CORREOS

El día 1.º de Abril saldrá directamente de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

### THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo à los puertos del Brasil de 13 à 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la linea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comedidades y trato á los pasajeros de 1.2 y 2.ª clase. A les de 3.2 se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas,

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

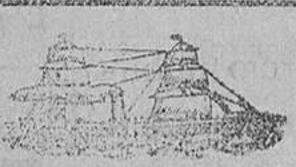
El viaje à los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abenado por el Agente de la Compania en Villagarcia,

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo

y Villagarcía el día antes de la salida del vapor,

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía. AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencinas del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observaciós, contandocon el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el visje desde dicho puerro al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. Genzález y Fernández. agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanistac Durán.



### HAMBURG-SUD AMERIKANISCHE

DAMPESCIHFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañia.

RMARGERS Argustins. Asumoids. Zabitonga. Balyrumous Musuos Miros. Cimte m.

Cordoba. Corrientes. Creavitive 22. Deskirro. Gosahyba. Taparica. Macele:

Montevideo. Andreadan. Paraguasau. and the second of the same Patagonia. Permanicaco.

Petropolis id.

Portoniegra Wio. Rosania. San Nicolás Sac Papie. Tagmary. A MONTHERS.

(6)

Con Con

Mendoza. SERVICIO QUINCEHAL

El 27 de Marzo saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

### BAHIA

Para los mismos puertes saldrá de Vigo el 4 de Abril el vapor

### BUENOS AIRES

Admiten carga y pasajeros. - Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida Estes buques no hacen cuarentena á su llegadu á Mentevideo como las demás Companias por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que teman en Vigo

y siguen incomunicados para Montevideo. De otres detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez y los seño-

Mijos de Buhigas y Prats. Ex VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

El Cognac et sine Champagne-Amat PIDASE EN CAFÉS

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano. En Vigo: para todo Galicia.

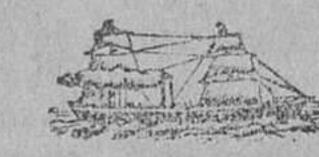
TRONCOSO AMATY COMPANIA

Grandes depòsitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.-Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España Extrajero y Ultramar.

RICARDO CAAMANO



Compañía de Vapores-Correos de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RAPIDA

El dia 26 de Marzo saldra de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

AACHEN

Admite carga y pasajeros Para más informes dirigirso al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago al agente D. Manuel Morales y Genzález Patio de Madres, 9, y Horreo 10. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admitton estos vapores correspondencia y pasajeros de 1. 2. y 3. clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevido y Buenos-Aires.

Cuentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.º te-niendo dos comidas semanales á la gallega y servidos per cocinero- y camareros también gallegos.



MMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coru-Ma, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceverse per les vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

almiticado pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcia, DON RICARDO CAAMANO

TONIQO-REGONSTITUYENTE DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestionez, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente à los ancianos y à las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y fep-J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-GORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMAINOS DE D. Santiago Martinez, PREGUNTOIRO.

Cajas 0,50 y 1 ptas. Pidase en todas las Farmacias

Huérfanas 17.

Cura el dolor de estómago y malas di-ll gestiones. Reuma ar-

nico, y la agota.

Bicarbonato de Sosa QUIMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ

Calle de S. Marcos 11 ticular, agudo y cro- Exigid la firma de Torres Muñoz es SOLUBLE y no haen el cierre de la caja.

nómico. Este producte ce daño.

Caja 0'50 y 1 ptas.

Huérfanas 17.

dentrífico y el más eco-

Es el mejor polvo

AGENCIA DE ADUANAS COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CRRIL

Transportes marítimos y terrestres. Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral.

· Checolates de San Roque. »

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

Pidase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS" Unico importador en eta acreditada marca

SALFABUR PENA San Andrés, 10 .- LA CORUNA.

En esta acre titada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18 VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.